

Quito, 21 de marzo del 2014

INFORME DEL EJERCICIO ANUAL DEL AÑO 2013 PARA LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DATOS Y COMUNICACIONES "DATCOM CIA. LTDA."

- 1.1. En el transcurso del año 2013 y luego de varias reuniones mantenidas con representantes de la empresa a la cual damos soporte técnico, se decidió por mutuo acuerdo la terminación del contrato, y con esto se tomó la decisión de proceder a la disolución y liquidación de la compañía.
- 1.2. Todas las disposiciones establecidas por la Junta General de Socios han sido cumplidas a cabalidad y llevadas a efecto tal como lo establece la propia Junta General como el máximo organismo de control de la Empresa, así como lo expresan los propios Estatutos.
- 1.3. En el área Administrativa se mantuvo el personal mínimo indispensable. En lo que se refiere a problemas judiciales o legales con nuestros clientes, les debo manifestar que no hemos tenido ningún inconveniente.
- 1.4. El análisis de los estados financieros al cierre del ejercicio de 2013, fueron realizados por simple comparación entre las cifras reales obtenidas durante el periodo y las estimadas o calculadas a comienzos de año.

Los resultados del año 2013 arrojan un perdida, en razón de que prácticamente se dejo de operar, existiendo todavía gastos fijos.

- 1.5. En el año 2013 se dejo de operar, se liquidó a los empleados y solo quedo el representante legal. Durante el transcurso del año 2013 se ha seguido cumpliendo con todos los requisitos solicitados tanto por el SRI, IEISS.
- 1.6. El 1 de Octubre del 2013 se firmó un contrato con la empresa TAXASSURANCE AND LEGAL ADVICE CIA.LTDA. para los servicios profesionales para la disolución y liquidación de la empresa.

Atentamente,



Christian Rodas Saa
GERENTE